

VIGENTES LAS CONVOCATORIAS DE PREINSCRIPCIÓN A POSGRADOS QUE IMPARTIRÁ EL IEEM

- Las convocatorias de la Maestría en Derecho Electoral y de la Maestría en Administración Electoral, se encuentran en la sección de Avisos y Temas de Interés de la página de internet del Instituto (www.ieem.org.mx).

De acuerdo con los plazos establecidos en las convocatorias, el próximo miércoles 29 de junio del año en curso, vence el plazo para realizar la preinscripción en la Maestría en Derecho Electoral y la Maestría en Administración Electoral, que se impartirá en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, en su Octava Promoción y Sexta Promoción, respectivamente.

Los interesados en cursar alguno de los posgrados que imparte el IEEM, deberán realizar su preinscripción en la Subdirección Académica del Centro, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, donde llenarán una cédula y presentarán la documentación establecida en las convocatorias.

La documentación que deben presentar son: a) Copia simple del certificado de estudios de licenciatura o, en su caso, documento que acredite el promedio general expedido por la institución de educación superior que avale los estudios correspondientes (promedio mínimo de 8.0); b) Currículum vitae actualizado; c) Protocolo de investigación en materia político-electoral, con extensión máxima de 5 cuartillas, y d) Firmar carta compromiso.

Posteriormente, una vez concluida la recepción de documentos, la Secretaría Ejecutiva y la Contraloría General del Instituto verificarán que dicha documentación cumpla con lo solicitado en la convocatoria, y después se publicarán en el portal del IEEM (www.ieem.org.mx) los folios de quienes cumplieron con lo solicitado, derivado de la verificación realizada, después se llevará a cabo el examen de admisión, una Entrevista de admisión, la valoración curricular, la publicación de la lista con los folios aceptados y la fase de inscripción.

El Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM trabaja bajo estándares establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad internacional ISO 9001:2008, por lo que el proceso denominado “Formación en el Posgrado”, establece las directrices y requisitos para llevar a cabo el procedimiento de ingreso establecido en ambas convocatorias.

Cabe indicar que los requerimientos de ambos posgrados se encuentran en la sección de Avisos y Temas de Interés de la página de internet del Instituto (www.ieem.org.mx).

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social